

ACHILLE PETIT, JOSE S. SOCIAS y JULIO GRULLON, Jueces del Tribunal de Agua de la Provincia de Monte Cristy.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos veintiocho.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República.

Refrendado:

Luis Ginebra,
Secretario de Estado de la
Presidencia de la República.

Refrendado:

Rafael A. Espaillat,
Secretario de Estado de Agricultura
e Inmigración.

HORACIO VASQUEZ
Presidente de la República Dominicana.
G. O. No. 4003.

NUMERO 987.

En uso de mis atribuciones constitucionales, y,
VISTA la Ley número 961,

DECRETO:

NOMBRAR, como por el presente nombro a los Señores LEONIDAS RODRIGUEZ, JUAN DE DIOS RAMIREZ y ARMANDO LAZALA, Jueces del Tribunal de Agua de la Común de San Juan.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los veinticuatro días del mes de Julio del año mil novecientos veintiocho.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República.

Refrendado:

Luis Ginebra,
Secretario de Estado de la
Presidencia de la República.

Refrendado:

Rafael A. Espaillat,
Secretario de Estado de Agricultura
e Inmigración.